



# INFORME DE NECESIDAD

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRENTA PARA LA ENDI

ABRIL · 2026

## 1. ANTECEDENTES:

Con fecha 15 de diciembre del 2020 el Presidente Constitucional de la República suscribe el Decreto Ejecutivo Nro. 1211, mediante el cual establece en su Artículo 1.- *“Aprobar la implementación de la “Estrategia Nacional Ecuador Crece sin Desnutrición” cuyo objetivo es prevenir la desnutrición crónica infantil y reducir su prevalencia en niños y niñas menores de 24 meses de edad, conforme los objetivos planteados en la agenda 2030, a través de la implementación del denominado “Paquete Priorizado” de bienes y servicios destinado a atender a la población objetivo que será monitoreado nominalmente y cuya asignación presupuestaria se garantiza con la aplicación de la metodología de “Presupuesto por Resultados”; estableciéndose adicionalmente, en el calendario estadístico, la obligatoriedad de medición de la tasa de desnutrición crónica infantil mediante una operación estadística por muestreo y de forma anual misma que será ejecutada por la entidad responsable de Estadística y Censos a nivel nacional”.*

El 30 de junio de 2025, se suscribe el Acuerdo de préstamo Nro. BIRF 9776-EC entre la República del Ecuador y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), correspondiente al segundo financiamiento del Proyecto Red de Protección Social. Se enfatiza en actividades orientadas al cumplimiento de la política pública de reducción de la desnutrición crónica infantil. En el citado Acuerdo de Financiamiento, consta el financiamiento para la Encuesta Nacional de Desnutrición Infantil – ENDI. El crédito BIRF 9776-EC, Sección III. Proceso de financiamiento, considera el financiamiento para bienes, servicios de no consultorías, servicios de consultorías y costos operativos para INEC (Categoría 7).

Con oficio Nro. MEF-SFPAR-2025-0966-O, de 29 de septiembre de 2025, el Subsecretario de Financiamiento Público y Análisis de Riesgos del Ministerio de Economía y Finanzas, solicita al Banco Mundial una aclaración al Acuerdo de Préstamo IBRD 9776 Desembolsos bajo Reconocimiento de Gastos, en el cual menciona: *“(…) Mediante Resolución No. CDF-RES-2025-007, de 16 de junio de 2025, el Comité de Deuda y Financiamiento autorizó la contratación y aprobó los términos y condiciones financieras de la operación de endeudamiento externo con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), por hasta USD 100 millones destinada a financiar programas y proyectos de inversión pública en el marco del “Second Additional Financing for the Social Safety Net Project”.*

Posteriormente, el 30 de junio de 2025, la República del Ecuador, en calidad de Prestatario, y el BIRF, en calidad de Prestamista, suscribieron el Acuerdo de Préstamo 9776-EC, que integra un préstamo por USD 100 millones y una contribución concesional de USD 10 millones otorgada a través del Global Concessional Financing Facility (GCFF).(...)”

*En atención a lo dispuesto en la Sección III – Withdrawal of Financing Proceeds del referido Acuerdo, mediante la cual se establecen las condiciones y procedimientos para efectuar desembolsos, esta Cartera de Estado agradecerá se sirva confirmar la viabilidad de que la totalidad del préstamo por USD 100 millones pueda canalizarse bajo la modalidad de reconocimiento (reembolso) de gastos elegibles”.*

El 30 de enero de 2026 se suscribió el Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Desarrollo Humano (MDH) y el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), el cual tiene como objeto "(...)El objeto del presente convenio es establecer los términos de la cooperación específica interinstitucional para la transferencia presupuestaria desde el Ministerio de Desarrollo Humano al Instituto Nacional de Estadística y Censos, con el fin de cubrir el financiamiento para garantizar la continuidad en recolección de datos de la Encuesta Nacional de Desnutrición Infantil – ENDI, en el marco de la “Estrategia Nacional Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil”, en conformidad con las disposiciones y normas del Convenio de Préstamo para el Proyecto.”.

Mediante Oficio Nro. INEC-CGTPE-DIES-2026-0016-O de fecha 12 de febrero de 2026 la Directora de Estadísticas Sociodemográficas solicita a la Gerencia del Proyecto Diseño e Implementación de Servicios de Inclusión Económica y Social dirigidos al MIES, la aprobación del Plan Operativo Anual - POA y Plan Anual de Política Pública 2026 para la ejecución de la Encuesta Nacional de Desnutrición Infantil – ENDI, esto en conformidad a lo que determina el referido Convenio, cláusula cuarta, numeral 4.3 Obligaciones del Instituto Nacional de Estadística y Censos, literal “(...) c) Remitir la planificación del presupuesto conforme los formatos requeridos por el ejecutor, para aprobación del MDH, así como las reformas necesarias (...)”.

Con oficio Nro. INEC-CGTPE-DIES-2026-0021-O de fecha 13 de febrero de 2026, la Directora de Estadísticas Sociodemográficas solicita a la Gerencia del Proyecto Diseño e Implementación de Servicios de Inclusión Económica y Social lo siguiente: “(...) En función de lo expuesto, se remite la documentación la cual subsana las observaciones emitidas por su dependencia, esto con la finalidad de continuar con la co-ejecución del proyecto “Red de Protección Social”, alineado al Proyecto de Inversión Pública “Diseño e Implementación de servicios de Inclusión Económica y Social dirigidos a usuarios del MDH”; y; de vincular la planificación y el presupuesto, solicito a usted señorita Gerente, la aprobación del Plan Anual Operativo – POA y el Plan Anual de la Política Pública - PAPP planteado por el INEC para la ejecución de la Encuesta Nacional de Desnutrición Infantil durante el ejercicio fiscal 2026.(...)”

Mediante Oficio Nro. MDH-DISIES-2026-0007-O, de 13 de febrero de 2026, la Gerencia del proyecto Diseño e Implementación de Servicios de Inclusión Económica y Social dirigidos al MIES señala, “(...) se aprueba el Plan Operativo Anual 2026 y el Plan Anual de la Política Pública – PAPP planteados por el INEC para la ejecución de la Encuesta Nacional de Desnutrición Infantil durante el ejercicio fiscal 2026 (...)”, POA que fue aprobado por un monto total de USD 2.703.474,98 (dos millones setecientos tres mil cuatrocientos setenta y cuatro con 98/100 de los Estados Unidos de América.

Mediante memorando Nro. INEC-INEC-2026-0100-M de fecha 19 de febrero de 2026, la Directora Ejecutiva señala “(...) se procede a aprobar el Plan de Dirección de Proyecto “Encuesta Nacional de Desnutrición Infantil (ENDI)” 2026 ”, en el marco de lo que dispone la Resolución No. 021-DIREJ-DIJU-NI-2017 de 19 de mayo de 2017 y su reforma emitida en Resolución No. 024-DIREJ-DIJU-NI-2023 de 06 de junio de 2023, a fin de que prosigan con el trámite respectivo, en el ámbito de sus competencias de acuerdo a la normativa y más disposiciones emitidas para el efecto.

Mediante Oficio Nro. MDH-DISIES-2026-0012-O de 03 de marzo de 2026 la Gerente de Proyecto en el MIES menciona lo siguiente: "(...) se remite la No Objeción otorgada por el Banco Mundial respecto de las 21 líneas solicitadas. En cuanto a las 9 líneas pendientes, me permito informar que 7 serán ajustadas por parte del MDH, acogiendo los comentarios emitidos por la contraparte de adquisiciones del Banco; mientras que, respecto de las 2 restantes, se solicita atender los comentarios formulados, a fin de continuar con el trámite correspondiente (...)".

**De acuerdo a la matriz Excel se cita:**

C2-MIES-INEC-173/ Contratación del servicio de imprenta para la ENDI

**Categoría de adquisiciones:** Servicio

**Método de adquisiciones:** Abierta Nacional

**Tipo de Documento de Adquisición:** Solicitud de Cotizaciones

**Estatus:** Autorizado

Con Memorando Nro. INEC-DIPLA-2026-0358-M, del 16 de abril de 2026, la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica, socializó la Programación Anual de la Planificación - PAP al 15 de abril de 2026, en donde consta la adquisición.

## 2. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.

Contratación del servicio de imprenta para la ENDI

### 1.1. Objetivo general

Contratar el servicio de Impresión de material informativo para la Encuesta Nacional de Desnutrición Infantil – ENDI

### 1.2. Objetivos específicos:

- Contar con material adecuado de trabajo y de apoyo para la ejecución del operativo de campo de la Encuesta Nacional de Desnutrición Infantil.
- Abastecer de material informativo y de trabajo al personal operativo de campo para la entrega de información de prevención de la Desnutrición Crónica Infantil, en el marco de la ejecución en territorio, de la Encuesta Nacional de Desnutrición Infantil.

## 3. JUSTIFICACIÓN

La Encuesta Nacional de Desnutrición Infantil es una operación estadística que se implementa a nivel nacional, por lo que su ejecución requiere de un gran despliegue de recursos humanos, económicos y tecnológicos; en este sentido su planificación involucra una serie de actividades y acciones especializadas que son piezas vitales en el cumplimiento de las metas previstas en la encuesta, que permitan determinar la prevalencia de desnutrición crónica, por lo que, la ENDI investiga viviendas con niños menores de 5 años, que incluye obtener información sobre las coberturas y acceso al paquete priorizado establecido dentro de la Estrategia para disminuir la Desnutrición Infantil en el país.

El INEC ejecuta la Encuesta Nacional de Desnutrición Infantil - ENDI en dos fases: 1) enlistamiento y 2) encuesta.

La etapa de enlistamiento siendo la primera en desarrollarse, consiste en realizar actividades de verificación de límites jurisdiccionales, registro de estructuras (edificios), listado de viviendas, niños entre 0 a 5 años y sus madres, información recabada en campo mediante una entrevista directa; así como la preparación de mapas, planos censales y Croquis de sectores (Ca-04 y Ca-06) digitales, correspondientes a la muestra, con el fin de organizar, ejecutar y controlar el levantamiento de la encuesta.

Durante la etapa de levantamiento de información de la Encuesta Nacional de Desnutrición Infantil, es importante considerar la entrega de material técnico de apoyo a los encuestadores para reforzar el procedimiento técnico que se realiza al momento de la ejecución de la operación estadística, con el fin de asegurar que la misma sea adecuada y que permita garantizar la calidad del resultado obtenido y la correcta interpretación del estado nutricional de la población encuestada.

El material informativo se utiliza para el levantamiento de datos de la ENDI, las cartillas, los trípticos y tallímetros permiten mejorar la comprensión por parte de los informantes sobre la desnutrición crónica en el país; así también servirán como material de apoyo para que los encuestadores realicen la adecuada recolección de datos al momento de ejecutar la encuesta; cabe señalar que los materiales reproducidos serán utilizados por los equipos de encuestadores en el operativo de campo de la ENDI. Con la finalidad de cumplir con la etapa de levantamiento de datos, se necesita la cantidad de 4593 carnets tipo sticker, 450 tallímetros, 4100 trípticos, y 64 cartillas de trabajo. Cabe mencionar que las cartillas de trabajo se contemplan cuatro tipos de diseños diferentes contemplando la siguiente cantidad de 64 unidades para cada uno de las cartillas de trabajo:

- Cartillas de trabajo (rango de días)
- Cartillas de trabajo (pronunciación)
- Cartillas de trabajo (pasos de toma de hemoglobina)

Los stickers (carnet de control control) son necesarios para el registro de la talla y peso del niño/a; los tallímetros permiten verificar la talla del menor, la cual es entregada a la madre para que pueda llevar el control de su niño/a; los trípticos contienen información importante para un mejor entendimiento de lo que es la desnutrición crónica infantil del encuestado; Las cartillas de trabajo A4 permiten al equipo de campo, tener claro los pasos para la toma de hemoglobina y los pasos para la punción en niños mayores de doce meses; Las cartillas A5 permite que el equipo de campo tenga el material necesario para el momento de la encuesta, ya que en las cartillas se encuentran extractos de los formularios que son necesarios para su consulta en medio de la encuesta.

Para la distribución de la cartilla de trabajo A4 (Pasos para la toma de hemoglobina) y las cartillas A5 (Rango de días, principales problemas sociales en Ecuador, pronunciación) serán entregados a las zonales con el fin de remplazar las cartillas

deterioradas por el uso continuo, así precautelando que los encuestadores tengan el material necesario para realizar la encuesta.

Cabe mencionar que la Encuesta Nacional de Desnutrición Infantil es una operación estadística con una metodología de levantamiento que permanece 11 días continuos en campo recolectando datos, cada encuestador utiliza de forma obligatoria los materiales proporcionados Trípticos, stickers, tallímetros, cartillas, que debido a su uso continuo en cada vivienda encuestada, factores climáticos y demás eventos que se pueden presentar, tiende a deteriorarse dando un mal aspecto ante los informantes, por tal razón es importante dotar de material que se encuentre en óptimas condiciones para que se pueda realizar el trabajo que demanda calidad.

Los materiales de trabajo a adquirir por medio del servicio de imprenta serán distribuidos al personal de campo como ayuda técnica que permitirá el desarrollo de la encuesta con mayor facilidad al momento de levantar los datos respectivos, así mismo mencionar que de acuerdo al número de viviendas como el número de niños que habitan en las viviendas se determinará las cantidades respectivas de la siguiente manera:

CANT	DESCRIPCION	JUSTIFICACION
4593	STICKERS (CARNET DE CONTROL)	Debido a que la cantidad incierta de niños menores de 5 años que se pueden encontrar en las viviendas seleccionadas, es necesario e indispensable contar con la disponibilidad de stickers de carnets de control, ya que en este material se detalla el peso, la talla y demás datos y se debe llenar una por cada niños menor de 5 años que se encuentren en la vivienda durante la encuesta.
450	TALLÍMETRO	Los tallímetros son entregados uno por viviendas que posean menores de 5 años, cabe mencionar que van a existir viviendas que tengas más de 2 menores a 5 años, por lo que se requiere la cantidad mínima establecida contemplando las cantidades de viviendas registradas planificadas.
4100	TRÍPTICO	Los trípticos contienen información importante que permite a los informantes conocer de qué se trata la Encuesta Nacional de Desnutrición Infantil, cual es la importancia del levantamiento de datos de esta operación estadística, además este implemento es importante ya que abre puertas a los encuestadores evitando así el rechazo de los informantes por desconocimiento o falta de información, de esta menar se asegura una cobertura confiable y una amplia base de datos que ayudan a obtiene resultados idóneos para la toma de decisiones, este material es entregado uno por vivienda en los sectores de donde serán seleccionadas las viviendas para el levantamiento de datos.
64	CARTILLAS DE TRABAJO (RANGO DE DIAS)	La distribución de la cartilla de trabajo A4, en el que se detallan los pasos para la toma de hemoglobina y las cartillas A5, en el que se detallan el rango de días, principales problemas sociales en Ecuador, pronunciación, entre otros datos, serán entregados a las 32 personas que realizan el proceso de levantamiento de datos en las viviendas a nivel nacional, es decir a 8 encuestadores por zonal.
64	CARTILLAS DE TRABAJO (PRONUNCIACIÓN)	
64	CARTILLAS DE TRABAJO (PASOS DE TOMA DE HEMOGLOBINA)	

#### 4. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A CONTRATAR

Los productos requeridos dentro del servicio de imprenta, serán de acuerdo al siguiente detalle:

CANT.	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES
4593	STICKERS (CARNET DE CONTROL)	<b>Tamaño:</b> 8,2 x 5,2 cm <b>Material:</b> papel adhesivo de seguridad polipropileno para exterior, full color, el material debe permitir escritura y soportar intemperie <b>Nota:</b> Arte será entregado por el administrador del contrato, de acuerdo al cronograma y tiempos establecidos
450	TALLÍMETRO	<b>Material:</b> cartulina plegable .24 (350 gramos) <b>Tamaño:</b> 10cm de ancho x 120cm de largo <b>Articulaciones:</b> 4 articulaciones de 10cmx31cm <b>Plastificado:</b> Ambos lados (Mate o brillante) <b>Remaches:</b> Tres remaches metálicos <b>Nota:</b> Arte será entregado por el administrador del contrato, de acuerdo al cronograma y tiempos establecidos
4100	TRIPTICO	<b>Tamaño:</b> A4 <b>Material:</b> Cartolas A4 impresas a ambos lados, full color, ambos lados, plastificado mate, en couche de 300 gramos <b>Nota:</b> Arte será entregado por el administrador del contrato, de acuerdo al cronograma y tiempos establecidos
64	CARTILLAS DE TRABAJO (RANGO DE DIAS)	<b>Tamaño:</b> A5 <b>Material:</b> Cartolas A5 en couche de 300 gramos, impresión full color, un solo lado, Plastificado mate. <b>Nota:</b> Arte será entregado por el administrador del contrato, de acuerdo al cronograma y tiempos establecidos
64	CARTILLAS DE TRABAJO (PRONUNCIACIÓN)	<b>Tamaño:</b> A5 <b>Material:</b> Cartolas A5 en couche de 300 gramos, impresión full color, ambos lados, Plastificado mate. <b>Nota:</b> Arte será entregado por el administrador del contrato, de acuerdo al cronograma y tiempos establecidos
64	CARTILLAS DE TRABAJO (PASOS DE TOMA DE HEMOGLOBINA)	<b>Tamaño:</b> A4 <b>Material:</b> Cartolas A4 impresas a ambos lados, full color, ambos lados, plastificado mate, en couche de 300 gramos <b>Nota:</b> Arte será entregado por el administrador del contrato, de acuerdo al cronograma y tiempos establecidos

#### 5. ANÁLISIS

##### 5.1 Análisis de Beneficio

La contratación del servicio Impresión del material informativo para la Encuesta Nacional de Desnutrición Infantil – ENDI, permitirá cumplir con los objetivos planteados para el levantamiento de información correspondiente, en donde, beneficiará al personal de campo de la Encuesta con las siguientes actividades: Los carnets permiten recolectar el peso y la talla del niño/a, los tallímetros ayudará en la recolección de información, los trípticos permitirá realizar una mejor comprensión por parte de los informantes en la fase de preguntas y las cartillas servirán de material de trabajo al encuestador.

## 5.2 Análisis de Efectividad

La Encuesta Nacional de Desnutrición Infantil, es una operación estadística de impacto nacional y su ejecución requiere del despliegue de recursos de todo tipo, con el fin de cumplir con las nuevas estrategias de intervención que buscan reducir la prevalencia de la DCI en el Ecuador, por lo que realizar la contratación del servicio de imprenta permitirá la entrega completa del material de apoyo a los encuestadores para el desarrollo del operativo en campo de la ENDI, por ende, se reflejará una alta efectividad en la correcta recolección de información, que se reflejara y permitirá reforzar el procedimiento técnico que se realizará en la ejecución de la operación estadística.

## 6. CONCLUSIONES

- Se debe contar con material informativo necesario para la socialización del proceso que se desarrollará en el marco de la implementación de la ENDI, con el fin de facilitar el trabajo de los encuestadores y sensibilizar a la población sobre la importancia de la desnutrición infantil y sus consecuencias.
- Se dotará del material informativo y de trabajo al personal operativo de campo para la entrega de información de prevención de la Desnutrición Crónica Infantil, mismo que facilitará el cumplimiento de los objetivos planteados por el INEC.

## 7. RECOMENDACIÓN

- Se recomienda realizar el Servicio de Impresión de material informativo para la Encuesta Nacional de Desnutrición Infantil – ENDI para garantizar el normal desarrollo de las actividades y cumplir con el cronograma planificado para el levantamiento de la información estadística.

## 8. FIRMAS

ELABORADO POR:		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
Katty Johanna Jima Mendoza C. C.: 0918740804	Miembro de Equipo	
REVISADO POR:		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
Vladimir Tipán C. C.: 1713401097	Responsable de la Gestión de Estadísticas Permanentes a Hogares	



Mayra Pilaguano C. C.: 1753255981	Responsable de la Encuesta Nacional de Desnutrición Infantil - ENDI	
<b>APROBADO POR:</b>		
<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>FIRMA</b>
Roxana Villalva C. C.: 0919414680	Directora de Estadísticas Sociodemográficas	

50 <sup>Medio siglo</sup> contando historias

INEC

Buenas cifras,  
mejores vidas



@InecEcuador



@ecuadorencifras



@ecuadorencifras



INECEcuador